

Grado en Educación Primaria

Curso 2019/20

Guía Docente de

**ATENCIÓN EDUCATIVA AL
ALUMNO CON DISCAPACIDAD
MENTAL, TRASTORNOS DEL
DESARROLLO Y LA CONDUCTA
MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**



**ESCUELA UNIVERSITARIA
DE MAGISTERIO
FRAY LUIS DE LEÓN**

1. Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	ATENCIÓN EDUCATIVA AL ALUMNO CON DISCAPACIDAD MENTAL, TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y LA CONDUCTA
Carácter:	Obligatoria Mención en Ed. Especial
Código:	EPD113
Curso:	3º y 4º del Grado de Ed. Primaria
Modalidad:	Semipresencial
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Psicología del desarrollo, Dificultades de Aprendizaje y Trastornos del Desarrollo y TICs
Responsable docente:	M ^a TERESA GARCÍA PINTO
Doctora en:	Psicología
Lengua en la que se imparte:	Castellano
E-mail:	teresa.garcia@eumfrayluis.com
Líneas de investigación:	+ Atención educativa a alumnos con discapacidad + Aspectos psicoeducativos en los alumnos con altas capacidades y en alumnos con dificultades de aprendizaje + Inteligencias Múltiples
Últimas publicaciones:	+ García, M.T. y Barahona, N. (2018) Aprendiendo a investigar con Inteligencias Múltiples en Primaria. En E. López-Meneses, D. Cobos- Sanchiz, A.H. Martín-Padilla, L. Molina-García y A. Jaén-Martínez



(Coord.) *EXPERIENCIAS
PEDAGÓGICAS E INNOVACIÓN
EDUCATIVA. Aportaciones desde la
praxis docente e investigadora.*

Barcelona: Octaedro **ISBN: 978-84-
17219-78-9**

+ García, M.T. y Barahona, N.
(2018) Inteligencias Múltiples,
Rendimiento académico y capacidad
investigadora en el área de
Conocimiento del Medio en alumnos
de 4º de Ed. Primaria.

*INNOVAGOGÍA 2018. IV Congreso
Internacional sobre Innovación
Pedagógica y Praxis Educativa.*

Libro de Actas. 20, 21 y 22 de marzo
de 2018. **ISBN: 978-84-09-00794-3**

2. Situación/ Sentido de la Asignatura

2.1.- BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE LA ASIGNATURA (MÓDULO Y MATERIA):

Módulo: OPTATIVIDAD

Materia: MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

2.2.- PAPEL DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

La asignatura Atención Educativa al Alumno con Discapacidad Mental, Trastornos del Desarrollo y la Conducta se imparte en el 3º y 4º curso del plan de estudios del Grado de Maestro de Educación Primaria, como optativa dentro de la Mención en Ed. Especial.

Es una asignatura esencial en el campo de la Educación Especial. Con ella se pretende que los futuros maestros puedan dar una respuesta eficaz a las posibles dificultades de aprendizaje que puedan encontrar en los alumnos, como consecuencia de presentar una discapacidad intelectual, trastornos del desarrollo y/o problemas de conducta. Por tanto, se pretende proporcionar a los futuros maestros de pautas de identificación y competencias específicas para poder dar una respuesta adecuada y eficaz a estos alumnos en el aula, mejorando considerablemente su comportamiento y su aprendizaje.

2.3.- INTERÉS DE LA ASIGNATURA PARA LA FUTURA PROFESIÓN:

Esta asignatura se ubica en el Plan de Estudios del Grado, con el fin de que los alumnos tengan ya una formación básica para detectar a los alumnos con Discapacidad Intelectual, con Trastornos del Espectro Autista y/o con Problemas de Comportamiento y dar una respuesta educativa acorde a sus necesidades lo más tempranamente posible, favoreciendo en todo momento sus aprendizajes y desarrollo. Por tratarse de la modalidad semipresencial de obtención de la Mención de Ed. Especial, ésta se imparte, durante 6 sábados de modo presencial, cubriendo el resto de los créditos con trabajo en casa a través del estudio de la asignatura y la realización de los ejercicios correspondientes. La formación que se adquiere en esta asignatura va encaminada a la adquisición de competencias y desarrollo de contenidos para poder ofrecer una respuesta educativa y un apoyo educativo inicial a aquellos alumnos con necesidades educativas especiales, escolarizados, tanto en las aulas ordinarias, como en los centros y aulas de Educación Especial.

Con esta asignatura se pretende dotar a los futuros maestros no sólo de unos conocimientos específicos en la materia, sino también desarrollar en ellos un interés y



una sensibilidad hacia los alumnos de atención a la diversidad y las dificultades que puedan presentar en sus aprendizajes.

3. Competencias

3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

Las competencias que deben adquirir los estudiantes en esta asignatura para obtener el Título de Grado Maestro -o Maestra- en Educación Primaria son:

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación



primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
- Dominar la comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- Capacidad de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa.
- Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
- Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.
- Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
- Desarrollar una actitud abierta y crítica ante las nuevas tecnologías para utilizar diversas fuentes de información, para seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
- Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
- Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Lograr la integración progresiva de cada estudiante en la comunidad escolar, según sus características físicas, psicológicas y sociológicas particulares (relacionadas con dificultades en los procesos de enseñanza/aprendizaje).
- Organizar las actividades educativas del centro escolar atendiendo a las necesidades educativas especiales de sus alumnos y alumnas y enseñarles a comunicarse utilizando el sistema de que les resulte más adecuado.
- Detectar e intervenir eficazmente ante la discapacidad intelectual y en las altas capacidades.
- Realizar adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Potenciar el desarrollo armónico del niño o niña con necesidades educativas especiales utilizando la expresión musical y plástica mediante una educación física adaptada a sus necesidades.
- Saber observar e identificar retrasos y dificultades de aprendizaje de la lengua oral y escrita.
- Disponer de recursos para intervenir en los problemas del lenguaje y favorecer la integración de niños y niñas con necesidades educativas especiales en el marco del aula ordinaria.

4. Objetivos

El alumno, en las asignaturas que componen la materia debe ser capaz de:

1. Identificar los conceptos básicos en el campo de la Educación Especial: problemas, dificultades, trastornos, etc.
2. Reconocer la importancia de la Educación Especial como medio de mejora de la calidad de vida y de integración efectiva de las personas con algún tipo de



- discapacidad, ya sea intelectual, del espectro autista y/o con problemas del comportamiento.
3. Entender que la Educación Especial permite favorecer el bienestar y la satisfacción personal de las personas con discapacidad, facilitando la formación de una auto-imagen positiva.
 4. Aplicar e interpretar correctamente pruebas o tests básicos que le informen sobre los niveles de condición psicoeducativa de un ACNEE (Alumnos con necesidades educativas especiales) y la puesta en práctica de estrategias de intervención.
 5. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora durante el desarrollo del curso.

5. Contenidos de la asignatura

Bloque 1: Atención al Alumnado con Discapacidad Intelectual

Tema 1: La Deficiencia Intelectual. Aproximación terminológica. Causas. Definición de discapacidad intelectual (Clasificación, características, necesidades y apoyos).

Tema 2: Detección y diagnóstico de la Deficiencia Intelectual. Diagnóstico y evaluación. Valoración por parte de los maestros.

Tema 3: Intervención educativa de la Deficiencia Intelectual. Áreas de intervención en el aula. Orientaciones metodológicas. Calidad de vida en educación. Educación afectivo-sexual. Intervención con la familia.

Bloque 2: Atención al Alumnado con Trastornos del Desarrollo

Tema 4: Los Trastornos del Desarrollo. Aproximación terminológica. Causas. Clasificación. Dificultades y consecuencias. Criterios diagnósticos. Teorías explicativas (Teoría de la Mente, Teoría intersubjetiva, Teoría de la coherencia central y Teoría de la función ejecutiva)

Tema 5: Detección y diagnóstico de los Trastornos del Desarrollo. Señales de alerta. Importancia del diagnóstico. Detección. Instrumentos de detección.

Tema 6: Intervención educativa de los Trastornos del Desarrollo. Tratamiento. El Método TEACCH. Las rutinas. Los SAAC (Sistemas alternativos y aumentativos de

comunicación). El Sistema PECS. Teoría de la Mente. Historias Sociales. El ARASAAC.

Bloque 3: Atención al Alumnado con Trastornos de Conducta

Tema 7. Los Trastornos de Conducta. Aproximación terminológica. Bases psicológicas de la conducta. Características básicas de la conducta. Clasificación de los trastornos de la conducta. Consecuencias de la conducta.

Tema 8. Evaluación y detección de los Trastornos de Conducta. La evaluación conductual. Fases de la evaluación conductual. Técnicas de evaluación conductual.

Tema 9. Intervención educativa de los Trastornos de Conducta. Técnicas de modificación de conducta. Técnicas más empleadas en los distintos trastornos. Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

6. BIBLIOGRAFÍA

- AAMR (American Association of Mental Retardation) (1997) *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid, Alianza (Alianza Psicología).
- Alcantud, F. (2003) *Intervención educativa en niños con trastornos generalizados del desarrollo*. Madrid: Pirámide.
- Alonso Peña, J. R. (2004) *Autismo y Síndrome de Asperger. Guía para familiares, amigos y profesionales*. Salamanca: Amarú.
- Altuzarra, P., Arzibengoa, I. y col. (1994) *EDUCAUTISME: La transición a la vida activa de jóvenes con NEE: Marco curricular para el programa de aprendizaje de tareas*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.
- Altuzarra, P., Arzibengoa, I. y col. (1994) *EDUCAUTISME: Materiales y recursos didácticos para la Educación de las personas con Autismo*. Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco: Departamento de Educación, Universidades e investigación. Dirección de Renovación pedagógica.
- AMPANS (2016) *VI premio AMPANS Investigación e innovación sobre personas con discapacidad intelectual: trabajos premiados 2015*. Manresa: AMPANS.



Obtenido de <http://sid.usal.es/libros/discapacidad/27254/8-1/vi-premio-ampans-investigacion-e-innovacion-sobre-personas-con-discapacidad-intelectual-trabajos-premiados-2015.aspx>

- Attwood, T. (2002) *El síndrome de Asperger: una guía para la familia*. Barcelona: Paidós.
- Barkley, R.A. (1995) *Niños hiperactivos. Cómo comprender y atender sus necesidades especiales*. Barcelona. Paidós.
- Baron-Cohen, S. y Bolton, P. (1998) *Autismo: una guía para padres*. Madrid: Alianza Editorial.
- Barrat, P. (1988) *El autismo: cómo ayudar a tu hijo o hija*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.
- Barrat, P. (1988) *El síndrome de Asperger. Estrategias prácticas para el aula. Guía para el aula*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. 2002.
- Bauermeister, J.J. (2002) *Hiperactivo, impulsivo, distraído, ¿me conoces? Guía acerca del déficit atencional para padres, maestros y profesionales*. Madrid: Albor-Cohs.
- Baumgart, D., Johnson, J., y Helmstetter, E. (1996) *Sistemas alternativos de comunicación para personas con discapacidad*. Madrid: Alianza Psicología.
- Belinchón, M. (2001) *Situación y necesidades de las personas con trastornos del espectro autista en la Comunidad de Madrid*. Madrid: M&M.
- Boot, T. y Ainscow, M. (2015) *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (3ª Ed.)*. Madrid: FUHEM. En: http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO27250/guia_ed_inclusiva_2015.pdf
- Bueno, M., Molina, S. y Seva, A. (Dir.) (1990). *Deficiencia Mental*. (2 vols.). Barcelona: ESPAXS.
- Caballo, M.V., Y Simón, L.M.A. (Coords.) (2005) *Manual de Psicología Clínica Infantil y del Adolescente. Trastornos generales*. Madrid: Pirámide.
- Caballo, V.E. (2015) *Manual de técnicas de terapia y modificación de conducta*. Madrid: Siglo XXI.
- Cadaveira, M. y Waisburg, C. (2015) *Autismo. Guía para padres y profesionales*. Barcelona: Paidós.
- Cerezo, F. (1998) *Conductas agresivas en la edad escolar*. Madrid: Pirámide.
- Davis, M.; McKAY, M. y Eshelman, E.R. (2001) *Técnicas de autocontrol emocional*. Barcelona: Martínez Roca.

- Del Barrio, V. (2002) *Evaluación Psicológica en la infancia y adolescencia*. Madrid. UNED.
- Equipo Deletrea (2007) *Síndrome de Asperger: otra forma de aprender*. Madrid: Consejería de Educación.
- Equipo Deletrea (2008) *Los niños pequeños con autismo. Soluciones prácticas para problemas cotidianos*. Madrid: CEPE.
- Ezpeleta, L. (2001) *La entrevista diagnóstica con niños y adolescentes*. Madrid: Síntesis.
- García, J.M., Pérez, J. y Berruelo, P.P. (2005). *Discapacidad intelectual: desarrollo, comunicación e intervención*. Madrid: CEPE.
- Garrido, V. (2005): *Los hijos tiranos: el síndrome del emperador*. Barcelona: Ariel.
- GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para el diagnóstico de los trastornos del espectro autista. *Rev. Neurol*, 41 (5), 299-310. Obtenido de www.revneurol.com.
- GETEA. Grupo de Estudio de los Trastornos del Espectro Autista del Instituto de Salud Carlos III. (2005) Guía de buena práctica para la detección temprana de los trastornos del espectro autista. *Rev. Neurol*, 41 (4), 237-245. Obtenido de www.revneurol.com.
- Gómez Montes, J.M., Royo García, P. y Serrano García C. (2009). *Fundamentos Psicopedagógicos de la atención a la diversidad*. Madrid: Colección Textos Docentes.
- González, A. y Labat, V. (2005) *Mi hermano tiene Autismo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales.
- Gortázar, M. (2001) Bases de un programa de atención temprana para trastornos del espectro autista. Obtenido el 14/02/2007 de www.astait.org/basespro.htm.
- Gortázar, P. (1990) *Ecolalia y adquisición del lenguaje en niños autistas: implicaciones de cara a la intervención*. Palma de Mallorca: VI Congreso Nacional de AETAPI.
- Gortázar, P. (1993) *Implicaciones del modelo de enseñanza natural del lenguaje en la intervención con personas con autismo. El autismo 50 años después de Kanner (1943)*. Actas del VII Congreso Nacional de AETAPI. Salamanca 24-27 de octubre de 1992. Amarú Ediciones.
- Gortázar, P. (1995) Jerarquización de objetivos para el inicio del desarrollo del lenguaje y la comunicación en personas con autismo y T.G.D. En VV. AA.



- (Ed.): *La atención a alumnos con necesidades educativas graves y permanentes*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Dto. de Educación, Cultura, Deporte y Juventud.
- Gortázar, P. (2001, Septiembre) *La Enseñanza de Gestos Naturales en Personas con Autismo*. Comunicación presentada en las II Jornadas ISAAC España. Valencia.
- Greenspan, S., Wieder, S. (2008) *Comprender el Autismo. Un recorrido por los trastornos del espectro autista y el síndrome de Asperger a lo largo de todas las etapas escolares hasta la edad adulta*. Madrid: Integral.
- Kazdin, A.E. y Buela, G. (1999) *Conducta Antisocial*. Madrid: Pirámide.
- Labrador, F.J., Cruzado, J. A. y Muñoz, M. (2004) *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid: Pirámide
- Luciano, M.C. (Ed.) (1997) *Manual de Psicología Clínica. Infancia y Adolescencia*. Valencia: Promolibro.
- Macía, D. (2002) *Problemas cotidianos de conducta en la infancia: intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar*. Madrid: Pirámide
- Maganto, C., Amador, J.A. y González, R. (2001) *Evaluación psicológica en la infancia. Estudio de casos*. Madrid: TEA.
- Mena, B., Nicolau, R., Salat, L., Tort, P. y Romero, B. (2006) *El Alumno con TDAH. Guía práctica para educadores*. Barcelona: ADANA Fundació.
- Miranda, A., Presentación, M.J., Gargallo, B., Soriano, M., Gil, M.D. Y Jarque, S. (1999) *El niño hiperactivo (TDAH) intervención en el aula, un programa de formación para profesores*. Castellón: Universidad Jaime I.
- Molina, S. (1994). *Deficiencia Mental. Aspectos psicoevolutivos y educativos*. Málaga: Aljibe.
- Orjales, I. (2000) *Déficit de atención con hiperactividad. Manual para padres y Educadores*. Madrid: CEPE.
- Orjales, I. y Polaino, A. (2002) *Programas de intervención cognitivo-conductual para niños con TDAH*. Madrid: CEPE
- Rivière, A. (1991) *Objetos con mente*. Madrid, Alianza.
- Rivière, A. (2001) *Autismo: Orientaciones para la intervención educativa*. Madrid: Trotta.
- Sanz, A. (s.f.) *Orientaciones para el funcionamiento de aulas estables para alumnado con trastornos generalizados del desarrollo*. Vitoria: Instituto para el Desarrollo

Curricular y la Formación del Profesorado (CEI/IDC). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Servera, M. (2002) *Intervención en los trastornos del comportamiento infantil*. Madrid: Pirámide.

Verdugo, M.A. (1990). Programas conductuales alternativos para la educación de deficientes mentales. Madrid: MEPSA.

Verdugo, M. y Gutiérrez, B. (2009). Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento. Madrid: Pirámide (Ojos Solares).

Verdugo, M. (2011) *Discapacidad intelectual: concepto, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid: Alianza

Vilaenció, C. y Polaino, A. (1999) *Cómo vivir con un niño hiperactivo. Comportamiento, diagnóstico, tratamiento, ayuda familiar y escolar*. Madrid: Narcea.

7. Indicaciones Metodológicas

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características y ámbitos propios de la asignatura:

A- Presenciales

1. Clases de carácter conceptual y como introducción de cada tema en los distintos bloques temáticos, que podrán ser seguidas a través de asistencia física o "vía streaming" a través de plataforma virtual.
2. Actividades relativas a la parte práctica de los contenidos presentados en cada uno de los temas, incluyendo lecturas, prácticas simuladas, búsqueda de información, planificación y diseño de observaciones de casos. Se propone un dossier o portfolio de actividades por parte del estudiante.
3. Proyección y comentario de vídeos: se visionarán y se comentarán vídeos relacionados con los distintos temas de la asignatura.
4. Se podrá proponer la realización de un trabajo teórico-práctico relacionado con la intervención educativa ante dificultades de aprendizaje o trastornos del desarrollo que puedan presentarse en el aula.
5. Tutorías para aclaración de dudas o revisión y discusión de trabajos.

7. Evaluación mediante pruebas escritas.

B- No Presenciales

1. Trabajos teóricos y prácticos, de lectura de trabajos científicos u otro tipo de actividades.
2. Estudio personal de los contenidos teóricos y prácticos.

8. Distribución de horas según actividad y ECTS

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones magistrales	10		10	100 %
Lecturas	1	20	21	4,8 %
Estudio de casos	2	15	17	11,8 %
Seminarios	2	16	18	9,5 %
Trabajos tutelados	1	20	21	4,8 %
Examen	2		2	100 %
Preparación del examen		30	30	
Tutorías individualizadas	6		6	100 %
Realización de proyectos		25	25	
TOTAL	24	126	150	

Carga de trabajo en créditos ECTS: 6

Horario de la asignatura: Sábados de 16 a 18 h.

Horario de tutoría: se especificará a través de la plataforma. A ser posible, se pedirá cita previa.

9. Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

- Superación de una prueba objetiva sobre los contenidos fundamentales del programa, tanto teóricos como prácticos (50%).
- Elaboración de un portfolio que incluya tanto las actividades realizadas en las sesiones prácticas de la asignatura, incluyendo aquellas que se encomienden a través de la plataforma (50%). Los trabajos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos. En el caso de que la entrega sea el mismo día del examen, es requisito indispensable entregarlos antes del mismo.

➤ Examen (50 % de la nota final)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un **5** para poder realizar la ponderación de notas. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico.

➤ Trabajos

Además, para poder ponderar la nota obtenida en los exámenes, han de haberse entregado, al menos, el 80 % de los trabajos solicitados. Éstos deberán entregarse siempre dentro de los plazos previstos.

Los trabajos propuestos deberán subirse a la plataforma y han de entregarse en los plazos establecidos. No se ampliarán plazos de entrega, salvo casos muy excepcionales y debidamente justificados.

Todos los trabajos realizados a lo largo de la asignatura, quedarán incluidos y reflejados en un Portfolio, el cual deberá entregarse antes del día del examen. Es requisito indispensable entregarlo antes del mismo, de lo contrario, no se tendrá acceso al examen. Dicho portfolio contendrá los trabajos realizados, así como un comentario y reflexión de los mismos.

Las notas de los trabajos y de los exámenes no se guardan para el curso siguiente, sólo se guardan para el curso presente.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Prueba objetiva de evaluación	50%
Entrega y/o exposición de trabajos prácticos	50%
TOTAL	100%



10. Recursos didácticos

Aula con los medios apropiados para el aprendizaje presencial y sincrónico a través de una plataforma virtual.

Manuales específicos de estudio y consulta, revistas de educación en soporte papel y on-line, páginas web. Diccionario de educación especial.

11. Apoyo tutorial

Aquellos alumnos que lo requieran podrán solicitar apoyo o tutoría, tanto para aspectos relacionados específicamente con la asignatura, como de carácter meramente personal.

12. Software u otro material adicional a utilizar

Siempre que sea necesario, la profesora especificará en cada momento el material a utilizar, de acuerdo con la temática propuesta, aportando el alumno dicho material.

13. Desarrollo de sesiones – Cronograma de estudio para el alumno

La distribución del temario se irá ajustando en función de la marcha y ritmo de la clase y se irá informando en la plataforma.